

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE  
TRANSPORTE DE PASAJEROS DE TAXI CONVENCIONAL JUAN PABLO SARAUZ ANICETE  
RUTSANROQUE S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO FISCAL 2018**

En cumplimiento a mis obligaciones estatutarias me permito emitir el informe de gestión, la Compañía se encuentra hasta el 31 de diciembre del año 2018 con sus obligaciones tributarias en el SRI, cumplidas, los estados financieros del año 2018 se han enviado en la fecha determinada por la Superintendencia de compañías.

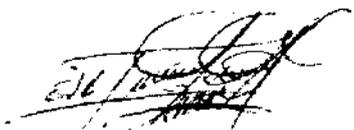
En calidad de Gerente de esta Compañía, me permito exponer las labores y actividades que se han efectuado durante este período económico, para conocimiento de ustedes señores socios es importante darles a conocer que durante el año 2018, se inicia con el proceso de constitución de la Compañía ante los organismos de control, a la vez se han realizado reunión de Junta General de Accionistas para tratar asuntos relevantes a las situaciones que se han presentado.

En este año de inicio de gestión la labor desarrollada por la Directiva se ha basado específicamente en la tramitación y registro de documentación en la Empresa Pública de Movilidad MOVIDELNOR, Registro Mercantil, Municipio de Antonio Ante, Superintendencia de Compañías, Notarias del Cantón, SRI, IESS y mas organismo competentes o relacionados con el transporte.

Se han habilitado a 6 unidades para que inicien la labor operativa de servicio de taxi en el sector, por lo que hemos realizado el control del cumplimiento de las obligaciones en los diferentes organismos de control.

Por lo que en cumplimiento a mis funciones dejo este informe para que sea ingresado a la Superintendencia en el envío de los respectivos Estados Financieros del 2018.

Atentamente



Lic. Edgar Manuel Ruiz Rojas  
GERENTE